

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS**EXPEDIENTE:** 2021049-DCE**PRODUCTO O SERVICIO:** Organización de viaje a Rumanía y Bulgaria para los participantes en la misión comercial organizada por la Cámara de Comercio de Murcia.**LICITADOR**

Nombre y apellidos o denominación social: Francisco Javier Poveda Morenilla

NIF: 34.812.192-J

Representante (en su caso):

OFERTA ECONÓMICA

De cara a la aplicación de los criterios de adjudicación previstos en los apartados 2 y 7.1 del Pliego de cláusulas administrativas que rige el expediente de referencia, el licitador formula la siguiente oferta económica:

1. Precio por persona: 1.536,74 € Mil quinientos treinta y seis euros con setenta y cuatro céntimos
2. Importe global de la oferta económica: 16.904,14 €. Dieciséis mil novecientos cuatro euros con catorce céntimos

*[Consignar ambos importes en cifras y caracteres alfabéticos]***INFORMACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL**

Con el fin de poder acogerse a las posibles modificaciones previstas en el apartado 3 del Pliego de cláusulas administrativas, se especifica de forma separada el precio de los siguientes servicios:

- a) Traslado en grupo del centro de Murcia hasta el aeropuerto de salida: 75 €
- b) Vuelo de ida entre Valencia (España) y Sofía (Bulgaria): 159,87 €
- c) Traslados desde el aeropuerto al hotel en Sofía, sólo para la entrada del país: 20 €
- d) Traslados desde el hotel al aeropuerto en Sofía, sólo para la salida del país: 20 €
- e) Vuelo de ida entre Sofía (Bulgaria) y Bucarest (Rumanía): 133,72 €
- f) Traslados desde el aeropuerto al hotel en Bucarest, sólo para la entrada del país: 18 €
- g) Traslados desde el hotel al aeropuerto en Bucarest, sólo para la salida del país: 18 €
- h) Vuelo de vuelta entre Bucarest (Rumanía) y Valencia (España): 239,15 €
- i) Traslados en grupo desde el aeropuerto de llegada hasta el centro de Murcia: 75 €
- j) Hotel Hyatt Regency Sofia (Sofía): Precio por noche: 167 €
- k) Hotel Sheraton Bucharest (Bucarest). Precio por noche: 118 €

Los precios indicados son individualizados por persona y para la prestación de los servicios en las condiciones especificadas en el Pliego de prescripciones técnicas que regula el presente procedimiento de contratación.

De acuerdo con lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas y en el pliego de prescripciones técnicas, y con sujeción a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el licitador formula la presente oferta económica en el expediente de referencia.



C/ Gómez Arias
Tel. 968 21 11 11
email: hcc@hcc.es

Firma y sello del licitador

OBSERVACIONES EXP 2021049-DCE

El vuelo solicitado de Valencia a Munich con salida a las 17.10 ha sido retrasado a las 17.25 horas, llegando ahora a Munich a las 19.45, por lo que ya no enlaza con el vuelo Munich - Sofía con salida a las 20.10 y llegada a las 23 horas. Por lo que ha sido presupuestado el vuelo con salida mas tarde del día 24 de Octubre, a las 12.30 horas.



RUMANIA Y BULGARIA EXP 2021049-DCE

VUELOS

- VALENCIA – SOFIA

Detalles del vuelo

	Número de pasajeros	Tarifa	Impuesto	Importe total
Adulto	1	91.00	38.87	129.87 EUR
Importe total				129.87 EUR

Ocultar datos Cambiar Suprimir Imprimir

✕ Ida 24/10/2021 Duración del vuelo 6h 5m

Salida 12:30 VLC Valencia Airport Valencia, España

AF 9455
AIRFRANCE

operado por HOP
Clase turista (G)
Adulto : 1 Unidad Maleta incluida (1)

Terminal 2F

14:40 CDG Charles De Gaulle Paris, Francia

Tiempo de Conexión 1h 10m

15:50 CDG Charles De Gaulle Paris, Francia

Terminal 2E
AF 1786
AIRFRANCE

Clase turista (G)
Adulto : 1 Unidad Maleta incluida (1)

Terminal 2

Llegada 19:35 SOF Sofia Sofia, Bulgaria

129,87 + 30 € SERVICE FEE = 159,87 €

- SOFIA – BUCAREST

Sofia, Bulgaria a Bucarest, Rumania
mar 26 oct,

QR 390 SOF 16:35 01h 05m 17:40 Vuelos directos OTP

Equipaje Condiciones Mas tarifas Detalles Selección

Precio Total 103,72 € **Seleccionar**

103,72 + 30 € SERVICE FEE = 133,72 €



- BUCAREST – VALENCIA

LH 1421
 LH 1164

18:35 05h 55m **23:30**
 OTP 1 Parada VLC

Salida **18:35** OTP Henri Coanda Bucarest, Rumania

Lufthansa
 Clase turista (S)
 Airbus Industrie A320-212
 Adulto: 1 Unidad Maleta Incluida

2h 30m

1h 10m FRA Frankfurt Internacional Frankfurt, Alemania
 Terminal 1 Llegada 20:05 Salida 21:15

Lufthansa
 Clase turista (S)
 Airbus Industrie A320-212
 Adulto: 1 Unidad Maleta Incluida

2h 15m

Llegada **23:30** VLC Valencia Airport Valencia, España

Equipaje Condiciones Mas tarifas Detalles Selección

Precio Total
209,15 €

209,15 + 30 € SERVICE FEE = 239,15 €

TOTAL VUELOS: 532,74 €

HOTELES

- Hyatt Regency Sofia: 167 € por habitación y noche. Total 334 €
- Sheraton Bucharest: 118 € por habitación y noche: 354 €

TRASLADOS

- Murcia - Valencia – Murcia: 75 € por persona y traslado. Total 150 €
- Apto. Sofia – Hotel – Apto. Sofia: 20 € por persona y trayecto. Total 40 €
- Apto. Bucarest – Hotel – apto. Bucarest: 18 € por persona y trayecto. Total 36 €

SEGURO DE VIAJE Y ANULACIÓN POR CAUSA JUSTIFICADA (incluye anulación por fuerza mayor sin justificar con una franquicia del 15%): 90 €

TOTAL VIAJE POR PERSONA: 1.536,74 €



Seguro de Asistencia en Viaje

Documento de información sobre el seguro

Empresa: IMA IBÉRICA Seguros y Reaseguros, S.A

Producto: Seguro de Viaje AON VIAJERO LIBRE DESISTIMIENTO



Esta hoja de información es una breve descripción del seguro por lo que no está completa. La información precontractual y contractual completa relativa al producto se facilita en otros documentos tales como el certificado de la póliza o las condiciones generales y particulares de la póliza. Para estar completamente informado, lea atentamente todos los documentos que se le faciliten.

¿En qué consiste este tipo de seguro?

IMA IBÉRICA le ofrece un seguro de asistencia en viaje para sus desplazamientos en la zona de cobertura contratada.



¿Qué está cubierto?

Los principales supuestos asegurados son:

- ✓ Gastos médicos en España o ámbito local: 1.000€, y 150.000€ en el extranjero.
- ✓ Gastos odontológicos de urgencia en el extranjero: 280€
- ✓ Prolongación de estancia en hotel por enfermedad o accidente hasta 90€ al día y hasta 10 días en España y Europa y hasta 266€ al día y hasta 15 días en el resto del Mundo.
- ✓ Prolongación de estancia en hotel del acompañante del Asegurado hasta 300€.
- ✓ Traslado sanitario de enfermos y heridos: ILIMITADO.
- ✓ Traslado o transporte de 2 acompañantes: ILIMITADO.
- ✓ Traslado de restos mortales: ILIMITADO.
- ✓ Desplazamiento de un familiar por hospitalización: INCLUIDO.
- ✓ Gastos de estancia del familiar desplazado hasta 90€ al día y hasta 10 días.
- ✓ Regreso anticipado por hospitalización de un familiar: INCLUIDO.
- ✓ Regreso anticipado por defunción de un familiar: INCLUIDO.
- ✓ Regreso anticipado por perjuicio grave en el domicilio o local profesional: INCLUIDO.
- ✓ Transmisión de mensajes.
- ✓ Envío de medicamentos en el extranjero: INCLUIDO
- ✓ Gastos de secuestro hasta 2.000€.
- ✓ Adelanto de fondos en el extranjero hasta 600€
- ✓ Pérdida, daños y robo de equipaje facturado hasta 2.500€.
- ✓ Demora en la entrega del equipaje: hasta 140€.
- ✓ Búsqueda y localización de equipajes.
- ✓ Demora en la salida del viaje hasta 300€.
- ✓ Transporte de regreso alternativo hasta 450€.
- ✓ Pérdida de conexiones hasta 300€
- ✓ Transporte alternativo por pérdida de enlaces hasta 500€
- ✓ Pérdida de servicios inicialmente contratados hasta 200€
- ✓ Abandono del viaje por retraso superior a 24h hasta 400€
- ✓ Overbooking hasta 200€
- ✓ Gastos de anulación de viaje antes del inicio hasta 7.000€ (incluye cancelación por fuerza mayor justificada o no).
- ✓ Interrupción de viaje ya iniciado hasta 3.000€
- ✓ Responsabilidad Civil Privada hasta 60.000€.
- ✓ Accidente en Viaje hasta 6.000€
- ✓ Gastos de Defensa Penal en el extranjero hasta 3.000€

- Se incluye el COVID-19 dentro de la consideración de "enfermedad común".



¿Qué no está cubierto ?

PRINCIPALES EXCLUSIONES:

- ✗ La póliza puede tener, entre otras, alguna de las siguientes exclusiones:
- ✗ Quedan excluidos (salvo que expresamente se incluya en la garantía) los daños, situaciones, gastos y consecuencias derivadas de:
- ✗ Actos dolosos del tomador, Asegurado, beneficiario o causahabientes de estos.
- ✗ Enfermedades crónicas o preexistentes.
- ✗ Los relacionados con hechos producidos con anterioridad a la entrada en vigor de la póliza.
- ✗ Las enfermedades, accidentes o hechos derivados del consumo de bebidas alcohólicas, estupefacientes, drogas o medicamentos, salvo que estos últimos hayan sido prescritos por un médico.
- ✗ Guerras, manifestaciones, insurrecciones, huelgas, movimientos populares, actos de terrorismo, sabotaje, estén o no declaradas oficialmente.
- ✗ La transmutación del núcleo del átomo, así como de las radiaciones provocadas por la aceleración artificial de partículas atómicas.
- ✗ Terremotos, inundaciones, erupciones volcánicas y, en general los que procedan de desencadenamiento de las fuerzas de la naturaleza excepto para la garantía de anulación 15.
- ✗ Suicidio, intento de suicidio o autolesiones del Asegurado.
- ✗ Enfermedades infecciosas de aparición repentina y propagación rápida en la población, así como las provocadas por la polución y/o contaminación atmosférica.



¿Existen restricciones con respecto a la cobertura?

PRINCIPALES RESTRICCIONES:

- ! Los riesgos o coberturas no recogidos expresamente en la póliza, o los que aun recogidos en la misma se produzcan fuera del ámbito territorial cubierto o en el ámbito de la franquicia kilométrica establecido.
- ! Las prestaciones que no hayan sido comunicadas previamente a la Aseguradora y aquellas para las que no se hubiera obtenido la correspondiente autorización, salvo que dicha comunicación no haya podido llevarse a cabo por causa de fuerza mayor.
- ! Las acciones o actuaciones del asegurado contrarias a las instrucciones impartidas por parte de la Aseguradora.
- ! Solamente daremos cobertura hasta el límite de la suma asegurada.
- ! Coberturas válidas para españoles, residentes en España y Receptivos.
- ! Coberturas válidas para viajes de hasta 120 días.
- ! La garantía de gastos de anulación de viaje tendrá validez si se contrata el mismo día de la confirmación de la reserva o dentro de las 24 horas siguientes.
- ! Válido para reservas de hasta 6 personas máximo.
- ! Para la garantía de anulación por Fuerza Mayor sin justificar, se aplicará una franquicia del 15% sobre el importe total de los gastos de anulación.



¿Dónde estoy cubierto?

En el ámbito territorial correspondiente a la opción contratada y reflejado en el Certificado de Seguro.



¿Cuáles son mis obligaciones?

- Pagar la prima.
- Aminorar las consecuencias del siniestro.
- Comunicar al Asegurador todas las circunstancias que alteren el riesgo.



¿Cuándo y cómo tengo que efectuar mis pagos?

El pago debe ser en los plazos establecidos en las Condiciones Generales y Particulares de la póliza por el medio de pago indicado en la misma.



¿Cuándo comienza y finaliza mi facturación?

En las fechas contratadas y reflejadas en el Certificado de seguro.



¿Cómo puedo rescindir mi contrato?

El contrato tiene la duración establecida en la póliza. Usted tiene derecho a rescindir el contrato y, en su caso, oponerse a la prórroga del mismo, notificándolo por escrito a la entidad aseguradora, con un plazo de antelación de un mes a la finalización del contrato, o cualquiera de sus prórrogas.

TIPO DE CONTRATO: SERVICIOS

EXPEDIENTE: 2021049-DCE

PRODUCTO O SERVICIO: Organización de viaje a Rumanía y Bulgaria para los participantes en la misión comercial organizada por la Cámara de Comercio de Murcia.

LICITADOR

Nombre y apellidos o denominación social: Francisco Javier Poveda Morenilla

NIF: 34.812.192-J

Representante (en su caso):

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD

1. Que el firmante tiene plena capacidad y poder de representación suficiente para actuar en nombre del licitador que presenta la oferta.
2. Que el licitador dispone de todas las autorizaciones necesarias para el ejercicio de la actividad objeto del contrato.
3. Que no se encuentra incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar establecidas en los artículos 71 y concordantes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.
4. Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias o de Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.

El licitador declara formalmente que la información comunicada en la presente declaración es exacta y veraz y ha sido facilitada con pleno conocimiento de las consecuencias de una falsa declaración de carácter grave. Así mismo, declara formalmente que podrá aportar los certificados y otros tipos de pruebas documentales cuando se le soliciten, y autoriza a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Murcia a obtener la documentación justificativa de la información que se ha facilitado de la Tesorería General de la Seguridad Social, de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria y de cualesquiera otras Administraciones tributarias.



AGENCIA DE VIAJES
Boutique del Viaje
C/ González Aragón, 11 - 30001 - MURCIA
Tel. 968 214830 - Fax 968 212001 - email: info@bdtv.es

Firma y sello del licitador